

COMUNICADO DE PRENSA

San Juan, 08 de Noviembre de 2023.-

COMUNICADO:

Instituto Superior Técnico Profesional en Enología e Industrias Frutihortícolas Informa:

Cronograma de Convocatoria para Inscripción Anual 2024 para Interinatos y Suplencias

	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Entrega del formulario de inscripción e instructivo.	13/11/2023	14/11/2023
Presentación de carpetas.	15/11/2023	22/11/2023
Publicación de nómina de inscriptos.	23/11/2023	27/11/2023
Publicación de nómina de jurados de evaluación.	28/11/2023	30/11/2023
Presentación de reconsideraciones a las nóminas de inscriptos. Presentación de recusaciones y/o excusaciones de jurados por causas justificables, según normativa.	01/12/2023	04/12/2023
Publicación de la resolución de reconsideraciones de nóminas, recusaciones y/o excusaciones de jurados.	05/12/2023	06/12/2023
Evaluación de carpetas.	07/12/2023	11/12/2023
Notificación de los puntajes provisorios y presentación de reconsideraciones.	12/12/2023	13/12/2023
Recurso de reconsideración.	14/12/2023	
Notificación del recurso de reconsideración. Presentación de apelación.	15/12/2023	
Resolución de apelación.	18/12/2023	
Notificación del puntaje definitivo	19/12/2023	
Envío de listados definitivos a la D.E.S.	20/03/2024	

- 1) Los aspirantes a cubrir cargos y/u horas cátedra para los espacios curriculares de las Carreras Tecnicatura Superior en Enología y Tecnicatura Superior en Frutihorticultura situado en el Departamento Capital, deberán presentar carpeta en la sede del establecimiento educativo ubicado en calle 25 de mayo 1057 –O- Capital, (enfrente del parque de mayo), las fechas pautadas.
- 2) En la sede central de la institución ubicada en calle 25 de mayo 1057 –O- Capital, se presentaran carpetas para su **Anexo ubicado en el Departamento de Caucete**, con el fin de cubrir cargos y/u horas cátedra para la Carrera Tecnicatura Superior en Enología.
- 3) La presentación de carpeta e inscripción se realizará en horario de 14:00 a 17:00 horas, las fechas pautadas (Sin Excepción).
- 4) Para la inscripción, se tendrá en cuenta el formulario y los requisitos aprobados por el Consejo Académico de la institución y las normativas vigentes.
- 5) La carpeta debe respetar el orden de prelación establecido por la institución, contener el formulario de inscripción y cumplir con todos los requisitos exigidos por el Instituto Superior Técnico Profesional en Enología e Industrias Frutihortícolas. Cualquier incumplimiento de los requisitos no se recibirá la carpeta (Sin Excepción).
- 6) El formulario de inscripción y los requisitos se retirará en la sede de la institución los días 13/11/2023 al 14/11/2023 en horario de 14:00 a 17:00 hs (Sin Excepción).
- 7) La notificación es personal y toda persona que no se notifique no podrá ser uso de los recursos de reconsideración y apelación.
- 8) Cualquiera de los puntos mencionados ut supra que no se cumplan, no se recepcionará la carpeta (Sin excepción).